



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 128960
CUI 11001020400020230027500
MAICOL EDUARDO BAUTISTA MEDINA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 17 de febrero de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar autos del 10 de febrero del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **LUIS ANTONIO HERNANDEZ BARBOSA**, que **AVOCA** conocimiento de la tutela interpuesta por **MAICOL EDUARDO BAUTISTA MEDINA**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado 4° Penal Municipal con Función de Conocimiento de esa ciudad. Se vinculan al trámite constitucional a la secretaria de la Sala Penal de esa Corporación Judicial, al Juzgado 8° de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de esa capital, así como a las partes intervinientes dentro del proceso penal descrito en la demanda 11001610276720050027601.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 11001610276720050027601. En especial a **WILLIAM ORLANDO GONZALEZ MELO, Apoderado, FRANKLIN ESNEIDER CASTRO GUTIÉRREZ, JUAN GABRIEL VALENCIA ROBAYO, Las víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **doce (12) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal005lh@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.